



CONSEJO DIRECTIVO

5° Reunión Ordinaria – 18 de junio de 2024

ACTA

Siendo las 09:18 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de Directora del CCT
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dra. Andrea Trochine en su carácter de vicedirectora de IPATEC
- Dr. Lucas Garibaldi en su carácter de Director de IRNAD
- Dr. Javier Puntieri en su carácter de Vicedirector del IRNAD
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dra. Cintia Souto en su carácter de Vicedirectora del INIBIOMA
- Dra. Adriana Serquis en su carácter de Directora del INN
- Dr Pablo Pessacq en su carácter de Director de CIEMEP
- Dr. Walter Delrio en su carácter de Director de IIDyPCa

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, Directora del CCT.

Temario

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación acta reunión anterior
3. Nota en apoyo al INTI
4. RRHH: estado de concursos de CPA (se adelantó el tratamiento para asegurar el quorum)
5. Aval a la Declaración del INIBIOMA sobre la caza legal de guanacos, pumas y zorros: evidencias y propuestas para el tratamiento de esta problemática.
6. Participación del Equipo de Comunicación en el COPUCI
7. Video institucional
8. Presentación de Proyecto Educar con Ciencia
9. Vicedirección IFAB
10. Tratamiento conjunto de residuos
11. Área de Bienestar: Psicóloga como necesidad del Espacio de Atención
12. Reclamo becarios posdoctorales cohorte 2021
13. Consejo Asesor

Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, el Lic. Raúl Rubiños, coordinador de la Unidad de Administración Territorial, la Lic. Sofía Menger, responsable del área de recursos humanos y la Lic. Mariela Méndez responsable del área de comunicación.

Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

1- Temas sobre tablas

CIEMEP visita a la legislatura de Chubut

IPATEC reformulación nota CPA/Beca estadía corta

INN: representatividad en el CD de las personas que trabajan en ZI.

2- Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad sin modificaciones el acta de la 4° Reunión Ordinaria del 22 de mayo de 2024.

Respecto al tratamiento de residuos peligrosos el Lic. Rubiños recuerda que completen el relevamiento en el Excel compartido para poder pedir presupuestos y avanzar con la gestión.

Con relación a las búsquedas internas de Art.9 se recomienda insistir una vez efectivizadas las renovaciones de contratos.

3- Nota en apoyo al INTI

La becaria Grecia de Groot envió un modelo de nota, la cual se lee, para que el Consejo Directivo envíe a las autoridades del INTI expresando la preocupación ante el anuncio de cierre de sedes y unidades de extensión del INTI del interior del país. **Se aprueba por unanimidad dar el aval al envío de la nota.**

4- RRHH: estado de concursos de CPA

Se adelantó el tratamiento de este tema que estaba ubicado en el lugar 11 para asegurar el quorum.

La Dra. Ratto comenta que en la reunión con el Ing. Alberto Arleo, Gerente de RRHH, se trabajó sobre la posibilidad de asignar becas para cubrir los cargos de CPA que están pendientes. Al haber pocas becas y el criterio a tomar en cuenta para solicitar la beca será que se considerarán excepcionalmente aquellas que estén orientadas a manejar equipos grandes o laboratorios que no están siendo operados por falta de personal. Las notas que se eleven deben apuntar a atender las necesidades institucionales, contemplando el criterio antes mencionado.

Para identificar las situaciones de CPA que encajan en ese criterio, la Lic. Menger presenta un cuadro de situación respecto al estado de las 19 convocatorias de CPA en curso. Hay 4 asignados sin iniciar (1 de IPATEC y 3 de CCT).

El Dr. Delrio, solicita se aclare la situación de la convocatoria sin iniciar del CPA de IIDyPCa para archivos y bibliotecología. La Lic. Menger informa que hay una convocatoria aprobada que está en proceso para un profesional para producción editorial. En su momento se presentaron dos perfiles de cargos y finalmente se aprobó uno, priorizando el de editorial. En el acta del 20 de abril del 2023 consta que se pide uno y en nota aparte se solicita el otro cargo que quedó afuera por falta de cupo. En función de esta información el Dr. Delrio solicita que quede constancia de la situación de extrema precariedad y funcionamiento del Instituto ya que las áreas de trabajo planificadas para brindar servicios no pueden llevarse adelante sin los CPA solicitados y más aun teniendo en cuenta que desde diciembre tampoco cuenta con Art. 9. **Se acuerda trabajar sobre la ratificación del**

estado de emergencia del instituto en la próxima reunión de CD.

Continuando con la exposición del estado de situación de las convocatorias, la Lic. Menger detalla que hay 5 personas pendientes de toma de cargo, 1 convocatoria pendiente de resolución, 2 convocatorias evaluado junta, 7 convocatorias signado junta y 4 convocatorias no iniciadas. Corresponden por instituto: 4 IPATEC, 3 INIBIOMA, 3 IRNAD, 3 IFAB, 4 CCT, 1 CIEMEP y 1 IIDYPCA.

La Dra. Trochine aclara que en los sistemas nacionales están identificados los grandes equipamientos como tales.

Cumplen con el criterio

IRNAD: HPLC en masa. Tenía un CPA operándolo que renunció y actualmente no hay nadie que lo maneje. La beca sería para operar el equipo y realizar tareas de laboratorio.

IPATEC: Cromatógrafo gaseoso ya instalado y Cromatógrafo líquido que aún no está instalado.

No cumplen con el criterio, se enviarán notas después de las renovaciones de contrato.

INTA: sin el CPA de suelos no se pueden prestar los servicios.

INIBIOMA: presentará una nota aparte para dejar registro de la importancia del cargo que está pendiente. Solicitará el plus por informática.

INN: se fue el técnico del equipo de RX y de sala limpia. Lo está manejando la OCA de ciudad universitaria.

IIDyPCa: sin los CPA no pueden prestar servicios.

La modalidad para el aval de las notas será que los directores envíen la nota, se comparte con el resto del Consejo Directivo y con el aval de todos se agregan las firmas. El envío lo hace cada director con copia a la dirección. Dirigida al Dr. Salamone con copia al Ing. Arleo y a la Dra. Ratto.

5- Aval a la Declaración del INIBIOMA sobre la caza legal de guanacos, pumas y zorros: evidencias y propuestas para el tratamiento de esta problemática.

La Dra. Souto comparte la [nota](#) que publicaron en la web de INIBIOMA y solicita el aval del Consejo Directivo para poder llevarla al Consejo Asesor. Expone que la problemática se da a raíz de que el guanaco compite con las ovejas. Al estarse pagando a quienes los cazan, se genera una lógica predatoria.

El Dr. Sarasola informa que en Santa Cruz se convocó una mesa interinstitucional que está trabajando en la temática y de la que participa el INTA, para buscar acuerdos de coexistencia entre el sistema productivo y la fauna nativa. Agrega que compartió la nota de INIBIOMA a los expertos en estas temáticas del IFAB para que la evalúen y hagan una devolución.

Se acuerda que se trata de una problemática sustancial por lo que se presentará la demanda en la próxima reunión del Consejo Asesor para visibilizar y poner a consideración algunas formas de abordaje alternativo y que a la vez cada institución aporte su mirada a la solución desde distintos puntos de vista. Se proponen algunas modificaciones a la nota a presentar desde el CD para ajustar la comunicación, clarificar el propósito y hacer énfasis en las propuestas.

El Dr. Pessacq propone hacer como todo recurso natural, si se permite la caza se tendría que hacer hincapié en el control, fiscalización y reglamentación. El Dr. Garibaldi comenta que en IRNAD hay un proyecto que trabaja sobre el uso sostenible de la lana de guanaco con



comunidades originarias del que participan científicos sociales.

6- Participación del Equipo de Comunicación en el COPUCI

Desde CCT se promueve una política institucional de generar capacitaciones en las diferentes áreas, en el caso es para el área de comunicación y se hace extensiva a los referentes de los institutos. En este caso, se solicita cooperación a las UEs para cubrir los gastos de los asistentes del equipo de comunicación para poder participar del Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI). Desde el equipo se prepararon 2 ponencias colectivas.

La Lic. Méndez, responsable del área de comunicación, informa que el congreso se llevará a cabo en San Luis, del 2 al 4 de octubre. El eje del COPUCI es “Crisis socio ambiental como territorio de la comunicación” <https://copuci.wordpress.com/>. Se presentarían dos ponencias, una relacionada a la política institucional colaborativa para difundir ciencia en la Patagonia, contando la experiencia del equipo de comunicación; y la otra es sobre dos proyectos sobre cómo comunicar ciencia en lenguajes audiovisuales y sonoros. Participarían los referentes de INIBIOMA, IFAB, INN, CIEMEP y CCT, se está averiguando la posibilidad que el resto del equipo participe en forma virtual. La participación en este congreso, además de profesionalizar el área, apunta a motivar y fortalecer el trabajo del equipo de comunicación.

La colaboración concreta es en inscripción, viáticos para alojamiento y comida y la posibilidad de hacer uso de algún vehículo institucional y cubrir combustible. **Acuerdan unánimemente apoyar la iniciativa** y la Lic. Méndez se compromete a presentar un presupuesto para organizar cómo se cubren los gastos.

7- Video institucional

La Lic. Méndez informa que ya está listo el primer paño de media hora las imágenes de todos los institutos. Se está trabajando en la revisión de imágenes, corroborando que estén todos los institutos bien representados, faltan incorporar imágenes de CIEMEP que ya enviaron. La locución estará a cargo de la locutora oficial de CONICET. Como resultado se harán dos videos, uno de cinco minutos para usar en reuniones institucionales y uno de un minuto para redes.

Quedará disponible un banco de imágenes en crudo para ser utilizadas en otras piezas de comunicación para CCT y para los Institutos.

Otro tema de comunicación en que se está trabajando es el referido a la imagen institucional, se van a reponer la **cartelería del edificio**, por lo que se solicita a los directores de IIDyPCa e INIBIOMA que envíen el listado de personas por oficina del tercer piso de CCT.

Se subirá al drive del Consejo Directivo información enviada por la DRI sobre **avales y uso de logos institucionales**. Se recuerda que los avales institucionales del CCT se gestionan a través del Consejo Directivo. Para uso de logo deben trabajarlo con el área de comunicación.

La Dra. Serquis, ante la particularidad del INN de tener nodos en Buenos Aires y en Bariloche, solicita unificar la comunicación de los nodos ya que solo tienen visibilidad en CONICET las producciones realizadas en Bariloche.

8- Presentación de Proyecto Educar con Ciencia

Se realizó un relevamiento de 50 interesados en participar de las propuestas de comunicación, que representan a todas las disciplinas, áreas de conocimiento e intereses particulares. Se trata de unificar las diferentes iniciativas individuales de los institutos, confeccionar una base de datos con la oferta y acercarla a las supervisiones escolares para así hacerlas llegar de forma amplia a las escuelas. De esta forma podremos institucionalizar las diversas iniciativas que se están llevando de forma aislada, consolidarlas, ampliarlas, garantizando soporte técnico y certificación de la tarea para que pueda ser considerada a la hora de los informes. Desde el área de comunicación se armó la propuesta en base al relevamiento y la gráfica.

Se presentará a las supervisiones de educación y al Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro en principio. Se los invitará a al CCT a donde se les presentará la propuesta y se aprovechará para que conozcan el trabajo que realizamos con la idea de acercar el CONICET a las escuelas. Hay un interés en que se trate de un hecho pedagógico, con dinámicas específicas de trabajo.

Hay tres grandes ejes de trabajo: el territorio científico para estudiantes (escuelas visitan institutos de CONICET), CONICET va a la escuela (talleres y actividades destinadas a estudiantes), y Capacitaciones para docentes.

Se invitará a los investigadores/as que se anotaron en el relevamiento a participar de una reunión para terminar de explicar cuales son las propuestas y cómo definir la oferta específica que se presentará al Ministerio de Educación.

Se trabajará en la disposición para que el proyecto forme parte institucional del CCT.

La Lic. Méndez agrega que estamos invitados a participar en la muestra de carreras en el CRUB que se realizará el 6 de septiembre.

9- Vicedirección IFAB

Se está trabajando en el CD de IFAB la elección de un/a nuevo/a vicedirector/a, la próxima reunión se llevará adelante el primero de julio. Una vez que esté formalizado se deberá notificar al CCT.

10- Tratamiento conjunto de residuos

El Lic. Rubiños solicita que además de completar el Excel de relevamiento hay que trabajar sobre la posibilidad de canalizar la demanda de los ZI que manejen este tipo de residuos. La Dra. Serquis y el Lic. Rubiños identificaran los laboratorios que están en esta situación para enviarles desde la secretaría un mail con la propuesta.

11- Área de Bienestar: Psicóloga como necesidad del Espacio de Atención

La respuesta a la carta enviada es que el cargo por el momento no se puede efectivizar ya que por el momento no se dan altas nuevas. La posibilidad, junto al CCT de Confluencia, de hacer un contrato por determinada cantidad de horas y con un objetivo concreto, para la psicóloga, que sería la persona que ya está seleccionada y tiene un perfil institucional. Este contrato lo pagarían tres meses este CCT y los otros tres meses Confluencia, de acá a fin de año.

12- Reclamo becaries posdoctorales cohorte 2021

Llegaron dos cartas de becaries posdoctorales cohorte 2021 que están terminando su tercer año de beca y que solicitan que les extiendan la beca hasta que estén los resultados de ingreso a carrera a la que se presentaron en 2023, piden a este CD, el acompañamiento de este reclamo para presentar en Directorio.

Tradicionalmente se alarga hasta los resultados e incluso hasta el ingreso efectivo. Habitualmente las becas posdoctorales duran dos años, pero el año pasado se tomó la decisión que se extiendan a tres, asumiendo esta extensión. Se notificó sobre la finalización de la beca, extendiéndose hasta el 1 de agosto. El Directorio de CONICET ya tomó la decisión de repartir las 500 becas de las 700 más que consiguieron, para posdoctorales y 240 más para doctorales.

Teniendo en cuenta este contexto, hay que evaluar la mejor manera de acompañar este pedido. El Dr. Sarasola propone hacer una reunión extraordinaria para trabajar este tema en virtud que a esta hora el quórum es el mínimo y se trata de un tema complejo.

Se acuerda relevar con el área de recursos humanos todos los casos similares de este CCT, solicitando a los directores de las UEs que envíen la información de sus respectivos institutos. Se trabajará en reunión extraordinaria virtual. Se propone hacer una reunión con les becaries para comunicarles la decisión que se tome.

13- Consejo Asesor

Se recuerda que el 26 de junio hay reunión de Consejo Asesor al que se agregará la declaración del consejo de INIBIOMA.

1- Temas sobre tablas

- I. **CIEMEP:** el DR. Pessacq comunica sobre el vínculo con la Secretaría de Turismo de Esquel, a la que quieren presentarle el proyecto de circuitos de Turismo Científico. Una de las herramientas con las que cuentan son los videos que suben a la web de Turismo. Consulta si existe la posibilidad de contar con un camarógrafo que realice las filmaciones al que se le pueden gestionar los gastos entre el CIEMEP y la Secretaría de Turismo. La Dra. Ratto explica que en CCT no hay equipos disponibles para realizar filmaciones, es por eso que se tercerizó el servicio para el video, se comparte el contacto del realizador.
- II. **IPATEC:** reformulación nota CPA/Beca estadía corta, fue tratada en tema 4.
- III. **INN:** la Dra. Serquis consulta sobre la posibilidad de representatividad en el CD de las personas que trabajan en ZI ya que el INN termina siendo enlace entre ellos y CCT. La Dra. Ratto explica que hay una disposición de la gestión anterior para que el personal ZI realice una elección para integrar el CD con voz y voto, pero que la misma va en contra del reglamento que establece CONICET para la conformación de los Consejos Directivos. De todas maneras, se sigue trabajando con la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico en cómo integrarlos al CD. Se invita a las contrapartes a participar de las diferentes Comisiones de este CCT. Se invita a la Dra. Serquis a seguir trabajando en la temática.

Siendo las 12:37 h., se da por finalizada la reunión.